

Documento explicativo para la presentación de la Estrategia Cultural de Cáceres 2026–2036

Contexto general

La **Estrategia Cultural de Cáceres 2026–2036** nace como un instrumento de planificación compartido, orientado a dotar a la ciudad de una hoja de ruta cultural sólida, coherente y sostenible.

Su finalidad es ofrecer un marco estable que trascienda los mandatos políticos, facilitando la continuidad de las políticas culturales y la colaboración entre administraciones, agentes culturales y ciudadanía.

Este documento se enmarca directamente en el proceso de Capitalidad Europea de la Cultura 2031 y recoge las conclusiones y aprendizajes generados a través los diálogos de la capitalidad, de la atención al ciudadano y del trabajo en red con plataformas europeas como Eurocities y Europe in Action, así como de la experiencia acumulada por los técnicos municipales de cultura en los últimos años.

Los aspectos cerrados de la Estrategia constituyen su estructura vertebral.

Surgen del trabajo colectivo y acumulativo desarrollado a lo largo del proceso de candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura y del diálogo con redes y entidades culturales europeas.

En concreto, estos elementos derivan de tres fuentes complementarias:

1. **Los procesos de participación** impulsados durante la preparación de la candidatura, que han permitido identificar las prioridades culturales de la ciudadanía.
2. **El trabajo en red con plataformas como Eurocities y Europe in Action**, donde se han contrastado modelos europeos de gobernanza, sostenibilidad y cooperación cultural.
3. **La experiencia y conocimiento de la concejalía de cultura**, que han aportado una perspectiva práctica, realista y coherente con la situación actual del territorio.

Por ello, los siguientes componentes se consideran **consolidados**:

La Visión: Cáceres como laboratorio cultural europeo, capaz de unir patrimonio y contemporaneidad, naturaleza e innovación.

La Misión: fortalecer la identidad cultural de Cáceres y su entorno, promoviendo la creatividad como motor de desarrollo social y económico.

- **Los cinco ejes estratégicos**, que articulan la acción cultural para la próxima década:
 1. Cáceres como centro productor y difusor de cultura.
 2. Creación y cualificación del ecosistema cultural y creativo.
 3. Promoción de una oferta cultural diversa, innovadora e inclusiva.
 4. Gestión y salvaguarda del patrimonio cultural.
 5. Planificación, monitorización y comunicación de la actividad cultural.

Estos ejes reflejan el consenso alcanzado entre las distintas áreas municipales y las orientaciones europeas en materia de cultura, sostenibilidad y cohesión social.

Qué aspectos permanecen abiertos

La Estrategia se concibe como un **documento semiabierto**, que fija el marco general de actuación, pero deja espacio a la definición participada de los objetivos y líneas de acción. Los aspectos abiertos son los que invitan a la colaboración política y ciudadana:

Definición y priorización de los objetivos específicos dentro de cada eje.

Diseño de programas y proyectos culturales concretos, que podrán integrarse en los planes de acción anuales.

Selección de indicadores de seguimiento, especialmente aquellos que midan el impacto social, económico y territorial de la cultura.

Propuestas de gobernanza y cooperación institucional, que refuercen el vínculo entre el Ayuntamiento, el Consorcio Cáceres 2031 y la sociedad civil.

Contribución al primer Plan de Acción Trienal (2026–2029), que concretará recursos, cronograma y responsables de ejecución.

